DOC 15- ANEXO DE PIGNORACIÓN DE SALDO

Banco Cetelem, S.A. C/Retama, 3. 28045 Madrid. Insc. en el Reg. Merc. de Madrid. T.8316, G7224. Sección 3.ª F.51. h. 79276. Insc. 1.ª C.I.F. A78650348. Insc. Reg. Bancos y Banqueros N.º 0225 - Asociados en ASNEF, N.º 510. E-mail: servicio-web.clientes@cetelem.es

**DOCUMENTO ANEXO AL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO DE BIENES MUEBLES OTORGADO EL XX DE XXXXXXX DE X.XXX ENTRE BANCO CETELEM, S.A. Y** ARRENDATARIO **(Ref. XXXX.XXXX.XX.XXXXXXXXXX).**

En XXXXXXXXXX , a XX de XXXXX de XXXXX

# **REUNIDOS:**

De una parte, BANCO CETELEM, S.A., en adelante CETELEM, domiciliado en 28045 de Madrid, C/ Retama, 3 y con C.I.F. A78650348, inscrito en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 8316, sección 3ª, folio 51, hoja 79276, inscripción 1ª.

Representada por xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx con D.N.I. nº xx.xxx.xxxX según escritura de poderes otorgada por el Notario de xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx, D. ccccccccccccccccccccccccccccccccccccccccc, protocolo xxxxxxxx de fecha xx de xxxxxxxxxxxxxxxxx de x.xxx.

De otra parte, D. XXXXXXXXXXXXXXX, domiciliado en la calle CCCCCCCCCCCCCCCC de XXXXXXXXXXX. Provisto de su N.I.F. núm. Xx.xxx.xxxX.

Reconociéndose mutuamente capacidad legal bastante para otorgar el presente documento

**MANIFIESTAN:**

Que D. XXXXXXXXXXXXXXX es titular de un/una Cuenta CORRIENTE, LIBRETA DE AHORRO, DEPÓSITO A PLAZO,…núm.: XXXXXXXXXXXXXXX ante ENTIDAD FINANCIERA , oficina XXXX-XXXXXXXXXXXXXXXX. (En caso de Fondo de Inversión poner: Que D. XXXXXXXXXXXXXXX es titular de xxxxxxx participaciones depositadas en el Fondo de Inversión núm.: XXXXXXXXXXXXXXX ante la ENTIDAD FINANCIERA oficina XXXX-XXXXXXXXXXXXXXXX

Que asimismo D. XXXXXXXXXXXXXXX aceptando íntegramente el contenido y condiciones del contrato de arrendamiento financiero de bienes muebles nº **XXXX.XXXX.XX.XXXXXXXXXX** otorgado en fecha de hoy entre CETELEM y ARRENDATARIO, en garantía de las obligaciones asumidas por ésta última en el contrato de arrendamiento financiero, constituye un derecho de prenda sobre el depósito anteriormente referido, hasta un límite de XXXXXX € ( XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX euros).

Y para la eficacia de la garantía prendaria

**AUTORIZAN Y OTORGAN**:

**PRIMERO.-** Que dicho DERECHO DE PRENDA se establece hasta la suma de xxxxxxxx€ ( XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX euros)., sujetando la referida prenda a lo establecido en los artículos 1.863 al 1.873 de Código Civil, no extinguiéndose hasta el total y pleno cumplimiento por parte del arrendatario financiero de las obligaciones que para el se deriva del mismo.

**SEGUNDO.-** Como consecuencia de dicha pignoración, el titular del referido Cuenta CORRIENTE, LIBRETA DE AHORRO, DEPÓSITO A PLAZO,… no podrá cederlo ni gravarlo en tanto en cuanto subsista la presente prenda, debiendo notificar la existencia de ésta a quien pretendiera su traba, viniendo obligado a notificarlo a CETELEM en un plazo máximo de 24 horas desde que produjera este hecho.

Banco Cetelem, S.A. C/Retama, 3. 28045 Madrid. Insc. en el Reg. Merc. de Madrid. T.8316, G7224. Sección 3.ª F.51. h. 79276. Insc. 1.ª C.I.F. A78650348. Insc. Reg. Bancos y Banqueros N.º 0225 - Asociados en ASNEF, N.º 510. E-mail: servicio-web.clientes@cetelem.es

**TERCERO.-** Durante la vigencia del contrato de arrendamiento financiero el saldo del referido Cuenta CORRIENTE, LIBRETA DE AHORRO, DEPÓSITO A PLAZO,… deberá ser igual o superior a la suma de xxxxxxxx€ ( XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX euros), importe que se constituye en prenda.

**CUARTO.-** Sin más requisito que notificarlo al pignorante, CETELEM podrá proceder a la percepción con cargo al saldo que presentare el/la Cuenta CORRIENTE, LIBRETA DE AHORRO, DEPÓSITO A PLAZO,…de cualquier suma que como consecuencia del contrato de arrendamiento financiero hubiere vencido su obligación de pago y no hubiere sido satisfecha a su vencimiento, quedando por ello disminuido el saldo del Cuenta CORRIENTE, LIBRETA DE AHORRO, DEPÓSITO A PLAZO,…en el importe detraído, constituyendo asimismo la suscripción del presente documento el más amplio mandato a ENTIDAD FINANCIERA a fin y efecto de que pueda satisfacer a CETELEM cualquier suma que por el ejercicio de la presente prenda pudiere acreditar.

En prueba de conformidad y aceptación de las condiciones de este documento, las partes lo firman a un solo efecto en ........ hojas numeradas correlativamente, incluidas anexos, y en ...... ejemplar/ejemplares, en la ciudad y fecha del encabezamiento del presente documento.

BANCO CETELEM, S.A. ARRENDATARIO

p.p.

CON MI INTERVENCION